

Reglamento de participación en los foros espacios de opinión

Agradecemos al lector su participación en los foros y espacios de opinión de etcétera.com.mx; la intención de éstos es procurar el debate entre los usuarios.

Consideramos que es importante establecer reglas mínimas que permitan fomentar este intercambio de ideas; no se trata de “censurar” los comentarios emitidos por los usuarios, sino de buscar un clima de respeto.

Los comentarios emitidos en los espacios de opinión en etcétera.com.mx están sujetos a las siguientes reglas:

Quedan prohibidos bajo cualquier modalidad (mensajes, imágenes, grabaciones de audio o video, software):

Los insultos, injurias, amenazas, ataques personales de cualquier tipo que denigren o difamen.

Las expresiones que fomenten la discriminación de cualquier tipo, que fomenten la violencia o la comisión de algún delito.

Postear datos personales como números telefónicos, domicilio físico, números de tarjetas de crédito.

Información y/o material, como enlaces a páginas Web, con fines de lucro.

Códigos de programación, archivos, software que por sus características dificulten el funcionamiento de esta página Web; que tengan un contenido malicioso como virus o spam.

En caso de que los comentarios emitidos violen algunas de estas reglas, etcétera.com.mx se reserva el derecho de eliminarlos. De igual forma, etcétera se reserva también el derecho de modificar este reglamento de participación cuando lo considere pertinente.

Es obligación de los usuarios y suscriptores de etcétera.com.mx leer estas condiciones de participación; el acceso y navegación dentro de nuestro sitio implica la aceptación tácita de estas reglas de participación.